

PROYECTO UNAM

Texto: **Leonardo Huerta Mendoza** sabina0210@hotmail.com



ESPECIAL

Comendador de la Orden del Imperio Británico

Carlos Frenk Mora, astrofísico egresado de la UNAM, fue reconocido por la reina Isabel II Comendador de la Orden del Imperio Británico, como parte de la lista de honores por el cumpleaños de la monarca. Frenk Mora es considerado uno de los expertos en su campo de mayor autoridad en el mundo. Hizo sus estudios profesionales en la Facultad de Ciencias y es creador, junto con el director del Instituto Max Plank de Astrofísica, Simon White, del modelo de Materia Oscura Fría con Constante Cosmológica, utilizado para simular la formación y evolución de estructuras cósmicas.



ESPECIAL

Reconocimiento a estudioso de los arrecifes de coral

Por su labor en la generación de conocimiento nuevo sobre los arrecifes de coral y por promover acciones que lleven a informar a la sociedad sobre sus funciones, protección y conservación, Lorenzo Álvarez Filipp, investigador del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología de la UNAM, recibió el World Reef Award 2017, que otorga la International Society for Reef Studies. Durante su trayectoria profesional, Álvarez Filipp ha dedicado sus esfuerzos a entender cómo han cambiado los arrecifes de coral en las últimas décadas y cuáles son los impactos antropogénicos en su degradación.

Obras de Wagner, Keiko Abe y Schumann

Dentro de su Temporada de Verano 2017, la Orquesta Sinfónica de Minería, dirigida por Carlos Miguel Prieto, interpretará la *Obertura de El holandés errante*, de Wagner, *Prism Rhapsody*, de Keiko Abe, y la *Sinfonía número 2* de Schumann, el 29 y 30 de julio (a las 20:00 y 12:00 horas, respectivamente), en la Sala Nezahualcóyotl, en el Centro Cultural Universitario.

150 años de la Biblioteca Nacional

Fue creada a partir de un decreto de 1867 del presidente Benito Juárez. Desde el año de 1929 ha estado bajo resguardo de la UNAM



Este 2017, la Biblioteca Nacional cumple 150 años de haber sido creada a partir de un decreto de 1867 del presidente Benito Juárez; sin embargo, por diferentes causas políticas no fue inaugurada hasta el 2 de abril de 1884 por el presidente Manuel González. Desde 1929 ha estado bajo resguardo de la UNAM. Entre las colecciones bibliográficas que la conforman, destacan el Fondo de Origen, el Fondo Reservado, la Colección Mexicana, Incunables y Manuscritos.

Falta de bibliotecas públicas

Mucho antes de independizarse de España, México buscaba fundar bibliotecas públicas para que su población estuviera en condiciones de adquirir conocimientos.

“En 1813, Joaquín Fernández de Lizardi abordó en el *Diálogo con un francés* la falta de bibliotecas públicas y de literatura moderna para la ilustración del pueblo. Esta idea fue retomada en 1823 por Lucas Alamán, ministro del Interior y de Relaciones Exteriores, quien recomendó establecer bibliotecas y gabinetes de lectura para que los mexicanos se instruyeran”, dice Sofía Brito Ocampo, investigadora del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM.

El 3 de enero de 1828, José María Irigoyen, diputado liberal por el estado de Chihuahua, presentó al Congreso un proyecto en el que recomendaba la creación de la Biblioteca Nacional, la cual debía estar formada no con las colecciones coloniales, sino con literatura moderna que satisficiera las necesidades de instrucción de la gente.

“También recomendaba que se estableciera en un local dentro del Palacio Nacional y se adquirieran libros europeos. Este proyecto tampoco tuvo éxito”, añade Brito Ocampo.

Primer decreto

El 12 de octubre de 1833, Valentín Gómez Farías, vicepresidente del país, en ausencia del presidente Antonio López de Santa Ana, decretó una ley que dispuso la extinción del Colegio de Santa María de Todos los Santos, de origen jesuita, y facultó al gobierno a clausurar la Real y Pontificia Universidad de México, de raíces eclesiásticas, y crear la Dirección General de Instrucción Pública para el Distrito Federal y Territorios Federales. Doce días después, el 24 de octubre, un decreto estableció la creación de la Biblioteca Nacional.

“Con esta reforma se abrió una institución de cultura, la Biblioteca Nacional, y se cerraba otra, la Real y Pontificia Universidad de México, hecho inexcusable para un país que daba inicio a su independencia sin instrucción pública y sin instituciones de altos estudios modernos.”

No obstante, las pugnas políticas entre liberales y conservadores impidieron que el proyecto de la Biblioteca Nacional fructificara: en 1834, Santa Ana regresó a la presidencia y mediante la ley del 31 de julio de ese año derogó los cambios de la reforma educativa de Gómez Farías.

“En el caso de la colección del Colegio de Santa María de Todos los Santos, permaneció en su lugar; y la de la Real y Pontificia Universidad de México le fue restituida a esta institución”, indica la investigadora.

Segundo decreto

En 1846, José María Lafragua, ministro de Relaciones Exteriores y Exteriores, estaba convencido de que la Biblioteca Nacional sería uno de los me-



La Biblioteca Nacional en su sede actual, en la zona cultural de Ciudad Universitaria.

dios más adecuados para difundir las ciencias y las artes entre las clases menos favorecidas de la sociedad. Así, el 30 de septiembre de ese año emitió otro decreto para su fundación. Éste establecía que la Biblioteca Nacional estaría formada por las bibliotecas del Ministerio de Relaciones Exteriores y Exteriores, del que dependía la instrucción pública. También incluyó la biblioteca del extinto Colegio de Santa María de Todos los Santos, que se encontraba en el de San Ildefonso, y las obras duplicadas de las librerías de los conventos y colegios del clero.

“Los letrados exigían tener a su alcance las bibliotecas coloniales, a pesar de que algunos colegios del clero, así como el de San Ildefonso, habían abierto sus puertas a los lectores; con todo, éstos no contaban con los recursos para adquirir obras modernas publicadas en México y Europa.”

Las luchas políticas otra vez impidieron que el decreto de 1846 se concretara, por lo que la comunidad intelectual tuvo que esperar mejores tiempos para la fundación de la Biblioteca Nacional.

Tercer decreto

Pese a la Guerra de Reforma, liberales y conservadores se unieron para exigir el establecimiento de bibliotecas públicas, gabinetes de lectura y la Biblioteca Nacional. En 1856, Ignacio Comonfort emitió otro decreto para la creación de ésta en la parte sur del Palacio Nacional. Comonfort retomó la idea de 1833 y adjudicó las bibliotecas del Colegio de Santa María de Todos los Santos y de la Real y Pontificia Universidad de México a la Biblioteca Nacional.

“De nuevo, la Real y Pontificia Universidad de México tuvo que suspender sus actividades, pues el gobierno liberal no percibía mayor beneficio de ella. Su edificio y sus recursos materiales y económicos fueron asignados para la creación de la Biblioteca Nacional. Pero el proyecto de Comonfort tampoco tuvo éxito”, refiere Brito Ocampo.

Ante la presión social, Ignacio Ramírez, ministro de Justicia, Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública, determinó en 1861 que las bibliotecas del clero ubicadas en la Ciudad de México fueran recogidas y enviadas a la Biblioteca Nacional, donde se sumaron a las colecciones de algunos ministerios del gobierno.

Según un informe de José María Benítez, antiguo bibliotecario de la Real y Pontificia Universidad de México, ese año se acumularon 90 mil 652 volúmenes que procedían de los conventos de San Francisco, de Santo Domingo, del Carmen, de San Joaquín, de San Ángel, de San Diego, de San

Fernando y de Santo Domingo; de los templos de San Agustín, de la Profesa, de la Merced y de Porta Coeli; de la capilla de Aranzázu; del Colegio de San Pablo; de la Real y Pontificia Universidad de México; y de los ministerios de Relaciones Exteriores, de Justicia, Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública, y de Fomento.

Se empezó a remodelar la antigua sede de la Real y Pontificia Universidad de México, y las obras se distribuyeron según el orden del *Librero hispanoamericano*, que seguía la clasificación moderna; mientras tanto, la Biblioteca Nacional prestaba el servicio a sus lectores con la colección que había pertenecido a aquella.

En la colección bibliográfica había muchas obras duplicadas; no pocas fueron vendidas o intercambiadas. Los recursos obtenidos se utilizaron en la encuadernación de las que estaban en malas condiciones y en la adquisición, en Europa y otros países, de obras modernas, así como de los impresos producidos en México.

“Las obras que formaban la colección bibliográfica en 1862 y que podemos denominar Fondo de Origen, aunque todavía no se conocía con este nombre, se clasificaban bajo los rubros de teología, jurisprudencia, ciencia médica, historia, ciencias y artes, y bellas letras (tratados sobre lenguas, retórica, poesía, oratoria y filología).”

Dos años después, las condiciones políticas del país volvieron a cambiar, pues se estableció el Imperio de Maximiliano de Habsburgo y, en consecuencia, la colección de la Biblioteca Nacional enfrentó nuevos desafíos. Una vez que leyó un informe sobre las colecciones de la Biblioteca Nacional, Maximiliano concluyó que sus libros eran obsoletos y no se ajustaban a los planes que tenía para la instrucción pública, pues deseaba formar

“Juárez destinó el antiguo Templo de San Agustín, edificio barroco del siglo XVII que fue confiscado como pago de una multa a Vicente Escandón por su participación en la aventura de Maximiliano, para albergar la Biblioteca Nacional”

SOFÍA BRITO OCAMPO

Investigadora del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM



El antiguo Templo de San Agustín, en el centro de la Ciudad de México.



una biblioteca imperial con libros modernos.

“Ordenó que los libros de la Biblioteca Nacional fueran enviados a las bodegas del Museo Nacional y al Colegio de la Enseñanza, no sin antes realizar un inventario”, comenta Brito Ocampo.

Creación definitiva

Con el triunfo de la República en 1867, una de las primeras medidas del gobierno del presidente Juárez fue la Ley de Instrucción Pública, a la que siguieron la fundación de la Escuela Nacional Preparatoria y la Biblioteca Nacional.

“Juárez no ignoró los esfuerzos anteriores y reconoció los decretos de 1833, 1846, 1856 y 1857. De este modo destinó el antiguo Templo de San Agustín, edificio barroco del siglo XVII que fue confiscado como pago de una multa a Vicente Escandón por su participación en la aventura de Maximiliano, para albergar la Biblioteca Nacional.”

Se nombró como director de ésta a José María Lafragua; y como bibliotecario, a José María Benítez. La remodelación del edificio, bajo la dirección de los arquitectos Eleuterio Méndez y Vicente Heredia, llevó décadas. Mientras concluían las adecuaciones de la nave principal, se acondicionó la capilla de la Tercera Orden para ofrecer un servicio provisional.

En 1869, luego del traslado, desde la Catedral Metropolitana, de la Biblioteca Iturrana (la primera biblioteca pública en México), se abrió como gabinete de lectura para artesanos.

“La Biblioteca Iturrana dio servicio público durante 63 años, de 1804 a 1867, si bien fue creada en el siglo XVIII”, apunta la investigadora.

En 1884 se abrió al público lector la nave principal del antiguo Templo de San Agustín. A su inauguración asistieron, entre otros personajes, José María Vigil, entonces director de la Biblioteca Nacional; Joaquín Baranda, ministro de Justicia e Instrucción Pública; y Guillermo Prieto.

La Biblioteca Nacional estaría en ese sitio hasta 1979, cuando fue trasladada a su nueva sede en la zona cultural de Ciudad Universitaria, al sur de la Ciudad de México.

“En la actualidad se denomina Fondo de Origen sólo a la colección formada por los impresos, que suman aproximadamente 90 mil volúmenes. Tiene una gran importancia, ya que es la memoria impresa y documental que se formó durante la Colonia y parte del siglo XIX; incluye los primeros impresos que hubo en la Nueva España en el siglo XVI y libros europeos que se integraron al final del Virreinato y en los primeros años del México independiente”, finaliza Brito Ocampo. ●